



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 4,133.56
LICENCIA NÚM. _____

1213 230746

7/03/2016

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 365 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Agua Caliente, Agua Escondida
NÚM. 22-A Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construccion de Barrota perimetral.

PARTIDA DE PAGO

Art 38 (Licencia)
Art 82 (Forma de P.)

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUÍDA

108.80ml M²

SÓTANO _____ M²

P. BAJA _____ M²

TAPANCO _____ M²

1o. PISO _____ M²

2o. PISO _____ M²

3o. PISO _____ M²

4o. PISO _____ M²

5o. PISO _____ M²

6o. PISO _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA: _____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO _____ M²

\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____

11/03/2016
Recibí licencia

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Copia de Escritura, copia de identificación
pago de predial

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 7 DE 03 DE 2016
REG. NUM.

NOMBRE DEL PERITO Leonardo Casique Madrid
NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA [Signature]
FIRMA

DOMICILIO [Address]
DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Leonardo Casique Madrid
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 7 DE 03 DE 2016



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
DIRECCION DE PLANEACION
DE DESARROLLO SUSTENTABLE

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[Signature]